

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		EDUCACIÓN SOCIAL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN PREFERENTE EN EDUCACIÓN SOCIAL	INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CENTROS PENITENCIARIOS	3º	6º	6	Optativa Campus de Melilla

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
CAMPUS de MELILLA Juan Carlos De la Cruz Campos Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla. Dpto. Didáctica y Organización Escolar, 3ª planta, despacho 313. Email: juancarlosdelacruz@ugr.es	<ul style="list-style-type: none"> Tutoría virtual mediante la herramienta Google Meet y/o Skype (previa cita previa por email). Plataforma virtual PRADO-UGR (foros, tablón de novedades, y mensajería instantánea). Correo electrónico.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede) El temario teórico y práctico, previsto en la guía docente, se sigue desarrollando con normalidad. Las prácticas de campo previstas en la guía docente, visita al Centro Penitenciario de Melilla y a los recursos abiertos de inserción social de instituciones penitenciarias se sustituyen por prácticas online con las que acercarse en mayor o menor grado a la situación actual que se vive en los centros penitenciarios españoles, en los que se refleja la situación actual producida por el covid-19.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> Las sesiones docentes teóricas y de seminario-prácticas se imparten mediante el sistema de videoconferencia a través de la cuenta go.ugr.es con la herramienta GoogleMeet. Los contenidos teóricos (documentación) y de los seminarios prácticos están disponibles en la plataforma PRADO. Grabación por parte del docente de las sesiones teórico-prácticas con Google Meet y/o Powerpoint-audio, con enlace disponible en la plataforma PRADO a Youtube y/o Drive de Google. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



Las medidas de adaptación de la evaluación no presencial en esta convocatoria ordinaria (teniendo como referencia la guía docente de la asignatura) responderá a una calificación global cuya puntuación estaría modificada y ponderada en los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 30% y el 70%.
- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos: entre el 10% y el 70%.

Otra de las medidas que se adoptan para superar la asignatura es no contar como requisito imprescindible, aprobar la parte práctica y teórica. Por tanto, se aplicaría un proceso de evaluación continua en relación al carácter sumativo de los porcentajes asignados a cada prueba de evaluación.

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos teóricos:** PRUEBA OBJETIVA, DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS.
 - *Descripción:* la fecha de la prueba se ajustará al calendario oficial de exámenes. El alumnado debe tener en cuenta este hecho y comunicar a cada profesor/a, con antelación mínima de una semana a la fecha oficial de cualquier problema justificado que tenga para realizar dicha prueba objetiva en la fecha y hora prevista a fin de habilitar una alternativa cuando sea posible. Las pruebas de evaluación no presencial para los contenidos teóricos se adaptarán a las necesidades propias del alumnado.
 - PRUEBA OBJETIVA: el alumnado tendrá que realizar una prueba objetiva a través de un cuestionario habilitado en la plataforma PRADO como opción preferente, o bien a través de otro medio telemático siempre y cuando sea de carácter institucional.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* entre un 30% y un 70%.
- **Herramienta de evaluación no presencial de los contenidos prácticos:** REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES DE DIVERSA ÍNDOLE (RESOLUCIÓN DE CASOS, MAPAS CONCEPTUALES, ANÁLISIS DE VIDEOS, TRABAJO POR PROYECTOS, ENTRE OTROS).
 - *Descripción:* se plantean de forma virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por cada docente (plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente).
 - *Criterios de evaluación:* Se mantienen los mismos recogidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre calificación final:* entre el 10% y el 70%.
- **Herramienta de evaluación no presencial de los contenidos prácticos:** EXPOSICIÓN ORAL DE TRABAJOS
 - *Descripción:* el alumnado expondrá trabajos grupales a través de Google Meet. El modo y lugar de entrega será especificado por el docente.
 - *Criterios de evaluación:* se mantienen los mismos recogidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre calificación final:* entre el 30% y el 70%.
- **Herramienta de evaluación no presencial de los contenidos teórico-prácticos:** REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN MEDIOS TELEMÁTICOS (PRADO Y GOOGLE MEET Y/O SKYPE)
 - *Descripción:* Las actividades de profundización en la teoría se plantean de forma virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por cada docente (plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente). Por otra parte, se valorará la participación del alumnado en escenarios síncronos (debates, tutorías virtuales, entre otros) y escenarios asíncronos (foros, plataforma, entre otros).
 - *Criterios de evaluación:* se mantienen los mismos recogidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre calificación final:* entre el 10% y el 70%.

Convocatoria Extraordinaria

La calificación global responderá a la puntuación obtenida en una prueba de evaluación escrita de contenidos teóricos/prácticos (50%), así como, de actividades y trabajos individuales (50%) del estudiante. Para superar la asignatura habrá que obtener al menos el 50% de la calificación en ambos aspectos (prueba de evaluación escrita y actividades/trabajos individuales).

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos:** PRUEBA

Página 2



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 4ED67C4EBEDDCE10D09291DD1FA827EB

04/05/2020

Pág. 2 de 5

OBJETIVA, DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS.

- *Descripción:* El alumnado tendrá que realizar la prueba a través de un cuestionario habilitado en la plataforma PRADO (opción preferente), o bien cualquier otro medio telemático que el docente considere oportuno. La fecha de la prueba se ajustará al calendario oficial de exámenes. El alumnado debe tener en cuenta este hecho y comunicar a cada profesor/a, con antelación mínima de dos semanas a la fecha oficial de cualquier problema justificado que tenga para realizar dicha prueba objetiva en la fecha y hora prevista a fin de habilitar una alternativa cuando sea posible. Las pruebas de evaluación no presencial para los contenidos teóricos-prácticos se adaptarán a las necesidades propias del alumnado.
- *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
- *Porcentaje sobre la calificación global:* 50%.

▪ **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos: ENTREVISTAS.**

- *Descripción:* A través de esta herramienta se plantearán preguntas directas sobre los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje. La entrevista se llevará a cabo a través de Google Meet y/o Skype y se registrará en Google Drive concertada previamente con el interesado/a.
- *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre la calificación global: 50%.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teórico-prácticos: entre el 40% y el 70%.
- Herramienta de evaluación no presencial de los contenidos prácticos: 40% y el 70%.
 - *Descripción:* se plantean de forma virtual; el modo y lugar de entrega será especificado por cada docente (plataforma PRADO u otro sistema que indique el docente).
 - *Criterios de evaluación:* Se mantienen los mismos recogidos en la guía docente.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos: PRUEBA OBJETIVA, DE ENSAYO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CASOS O SUPUESTOS PRÁCTICOS.**
 - *Descripción:* el alumnado tendrá que realizar la prueba a través de un cuestionario habilitado en la plataforma PRADO como opción preferente, o bien a través de otro medio telemático siempre y cuando sea de carácter institucional. La fecha de la prueba se ajustará al calendario oficial de exámenes. El alumnado debe tener en cuenta este hecho y comunicar a cada profesor/a, con antelación mínima de una semana a la fecha oficial de cualquier problema justificado que tenga para realizar dicha prueba objetiva en la fecha y hora prevista a fin de habilitar una alternativa cuando sea posible.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* entre el 40% y el 70%.
- **Herramienta de evaluación no presencial para los contenidos de carácter teórico-prácticos: ENTREVISTAS**
 - *Descripción:* a través de esta herramienta se plantearán preguntas directas sobre los conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje. La entrevista se llevará a cabo a través de Google Meet o Skype y se registrará en Google Drive.
 - *Criterios de evaluación:* los establecidos en la guía docente.
 - *Porcentaje sobre la calificación global:* entre el 40% y el 70%.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Plataforma PRADO-UGR: <https://pradograd1920.ugr.es/auth/saml/login.php>

ENLACES:

- Plan de Actuación COVID-19. Universidad de Granada: <https://covid19.ugr.es>
- TUTORIAL PARA GRABAR UN POWER POINT Y GUARDAR COMO VIDEO:
https://www.youtube.com/watch?v=w_JTzkKxJBw
- TUTORIAL SOBRE CÓMO ALMACENAR Y COMPARTIR MATERIALES DE GRAN TAMAÑO USANDO GOOGLE DRIVE: <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/pdi/materiales-drive>
- TUTORIAL USO CONSIGNA UGR: <https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/consArch.html>
- TUTORIAL PARA ACTIVACIÓN CUENTA GO.UGR.ES:
https://covid19.ugr.es/sites/servicios_files/servicios_covid19/public/inline-files/CreacionCuentaGoUGR%20%28estudiantes%29.pdf
- CURSO MOOC PARA BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS: https://abierta.ugr.es/busqueda_de_informacion/
- BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN LA BIBLIOTECA ELECTRÓNICA:
https://biblioteca.ugr.es/pages/mis_primeros_pasos/busqueda-de-informacion

INSTRUCCIONES CONFIGURACIÓN VPN: <https://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/ConfVPNSSL/>

Página 4



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 4ED67C4EBEDDCE10D09291DD1FA827EB

04/05/2020

Pág. 4 de 5

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

La evaluación en el campus de Melilla se realizará según el calendario oficial aprobado por la Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte de Melilla, disponible en la web del centro, siendo fechas distintas de la inicial y que han sido modificadas por el Vicedecanato de la Facultad, siguiendo las recomendaciones de la Universidad. Ese día se aplicará una prueba escrita, conocida por los estudiantes como exige la normativa, a través de Prado.

A pesar de ser una asignatura que se imparte tanto en Melilla como en Granda, presentamos adendas separadas porque se dan en cuatrimestres distintos con lo cual las adaptaciones son totalmente diferentes.

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta adenda que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR

